



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo

Viceministerio de Promoción de Empleo Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

0359

CARGO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

INFORME Nº 092 - 2014 - TP/DE/UGPPME-UME

PARA : M. Sc. JESSICA MILAGROS TUMI RIVAS
Directora Ejecutiva
ASUNTO : Evaluación del PESEM 2012 - 2016 correspondiente al I Semestre 2014
REF. : a) Oficio Circular Nº 027-2014-MTPE/4/9
b) Correo electrónico de fecha 15/07/14
FECHA : Lima, 16 de enero de 2014

PROGRAMA TRABAJA PERÚ
DIRECCIÓN EJECUTIVA
17 JUL 2014
RECIBIDO
HORA 8:30 PM
REG. Nº

Mediante el documento de la referencia, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, solicita la Evaluación del PESEM 2012 - 2016 correspondiente al I Semestre 2014.

Al respecto, la Unidad de Monitoreo y Evaluación (UME), remite la matriz correspondiente a la Evaluación (Cuantitativa y Cualitativa) de Metas e Indicadores en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2012-2016, correspondiente al I Semestre 2014.

Sin embargo, es importante precisar, que dichas metas fueron planteadas en el supuesto que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), asigne al Programa el presupuesto suficiente para generar tal cantidad de empleos, sin embargo, de acuerdo al presupuesto para inversiones asignado por el MEF para el año 2014, el cual asciende a S/. 127' 937,661, el Programa Trabaja Perú, solo tiene previsto generar un promedio de 30,621 empleos temporales.

En ese sentido, se alcanza a vuestro despacho la matriz solicitada, la cual debe ser remitida a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) vía físico, y digital a los correos electrónicos averastequi@trabajo.gob.pe y smachado@trabajo.gob.pe.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Handwritten signature of Armando Arce Haya
PROGRAMA TRABAJA PERÚ
Armando Arce Haya
Unidad de Monitoreo y Evaluación - UME

Visto el Informe Nº 092-2014-TP/DE/UGPPME-UME, estando de acuerdo en su contenido y en el marco de la competencia de esta Unidad Gerencial, la que suscribe lo hace suyo y lo eleva a su Despacho para las acciones que estime pertinente.

Atentamente,

Handwritten signature of Mabel Aguilar Prieto
PROGRAMA TRABAJA PERÚ
Econ. Mabel Aguilar Prieto
PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERÚ"
Av. SALAVERRY 658, JESSICA MARIA, LIMA, PERÚ. TELF.: (511) 3324747 - (511) 3320986. FAX: (511) 3320118
Planificación, Evaluación
WWW.TRABAJAPERU.GOB.PE

Anexo N° 1
 Formato de Evaluación Cuantitativa del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2012-2016-correspondiente al I Semestre 2014
 Programa: "Trabaja Perú"

DIVISIÓN FUNCIONAL/ OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Program. Meta Física 2014/PIA 2014	Cuantificación Anual					% de Ejecución presupuestal 2014/PIM 2014	Logros	Observaciones	Órgano Responsable
				Ejecuc. Meta Física I Sem. 2014/ Ejecuc. Presupuestal I Sem 2014	Ejecuc. Meta Física II Sem. 2014/ Ejecuc. Presupuestal II Sem 2014	Ejecuc. Meta Física año 2014/ Ejecuc. PIA año 2014	% de Ejecuc. Meta Física 2014/ Prog. Meta Física año 2014 y % Ejecuc. Presupuestal 2014/ PIA 2014	PIM 2014				
Indicador: N° de empleos temporales generados	Resultado	Empleo temporal	121,503	9,631	-	-	7.9	147,990,305.0	71.9	1. Se ha logrado generar 9,631 empleos temporales durante el I Semestre del año 2014, lo que representa el 31.5% de la meta programada en el POI reformulado 2014. 2. Cabe señalar que los empleos generados en el I semestre 2014, se ha realizado a través de la ejecución de proyectos con presupuesto del 2013, los cuales continuaron generando empleos temporales en el presente año.	Programa "Trabaja Perú"	
Indicador: N° de Proyectos culminados intensivos en mano de obra no calificada	Resultado	Proyecto culminado	4,990	160 a/	-	-	3.2	127,937,661.0	78.2	1. La metas físicas que se muestran, corresponden a las metas establecidas en el PEI, las mismas que se plantearon bajo el supuesto de contar con un presupuesto de S/. 300 millones para inversiones, sin embargo, de acuerdo al presupuesto para inversiones asignado por el MEF para el año 2014, el cual asciende a S/. 127,937,661, el Programa Trabaja Perú, solo tiene previsto generar 30,621 empleos temporales. 2. Cabe señalar que los empleos generados en el I semestre 2014, se ha realizado a través de la ejecución de proyectos con presupuesto del 2013, los cuales continuaron generando empleos temporales en el presente año.	Programa "Trabaja Perú"	

a/ Considera 139 proyectos terminados con presupuesto del año 2013 y 27 proyectos terminados con presupuesto del 2012.

Fuente: SISNET - hoja de pago con fecha de corte 13 de julio 2013
 SIAF - EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014

Elaboración: MTFE-PROGRAMA TRABAJA PERÚ-UGPPME



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PESEM 2014-2016
 DIFICULTADES ENCONTRADAS, SOLUCIONES APLICADAS Y ALTERNATIVAS A LOS PROBLEMAS PENDIENTES -AÑO 2014
 PROGRAMA TRABAJA PERÚ

Objetivo Estratégico General	Dificultades encontradas para el cumplimiento de los Objetivos Generales	Soluciones Aplicadas	Alternativas para problemas pendientes
<p>Objetivo General 2.0 Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente</p> <p>Programa "Trabaja Perú"</p>	<p>El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó al Programa Trabaja Perú para el año fiscal 2014, el presupuesto requerido para la generación de 121 mil 503 empleos temporales contemplados en el PESEM.</p>	<p>El Programa Trabaja Perú solicitó mediante demandas adicionales un mayor presupuesto para inversiones con la finalidad de ampliar su cobertura de intervención en el año 2014.</p>	<p>Que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo solicite al Ministerio de Economía y Finanzas un mayor presupuesto para inversiones para el Programa Trabaja Perú incluyendo en ello el presupuesto correspondiente para el seguimiento y monitoreo a las transferencias financieras realizadas a los organismos ejecutores y de esta manera garantizar el cumplimiento de las metas de empleos temporales programadas.</p>





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción de Empleo

Viceministerio
de Promoción de Empleo
Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

0354

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima,

Oficio N° -2014-MTPE/3/24.1

Señor

NÉSTOR ALEJANDRO ÁLVAREZ OLARTE

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Presente.-

Asunto : Evaluación del PESEM 2012 - 2016 correspondiente al I Semestre 2014

Referencia : a) Oficio Circular N° 027-2014-MTPE/4/9
b) Correo electrónico de fecha 15/07/14

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto, y documento de la referencia, a fin de remitirle el Informe N° 092 -2014-TP/DE/UGPPME-UME, de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación (UGPPME), el cual la suscrita lo hace suyo y contiene la información solicitada sobre la Evaluación del PESEM 2012 - 2016 correspondiente al I Semestre 2014, correspondiente al primer semestre del año 2014.

Asimismo, se hace de conocimiento que la información solicitada fue remitida en formato digital a los correos electrónicos averastegui@trabajo.gob.pe y smachado@trabajo.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

0352

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

Lima, 25 junio de 2014.

OFICIO CIRCULAR N° 2524-2014-MTPE/4/9

Señor
EDGAR AUBERTO QUISPE REMÓN
Vice Ministro de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Presente.-



ASUNTO : Evaluación del PESEM 2012-2016, correspondiente al I semestre 2014

REFERENCIA : RM N° 264-2012-TR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a la Resolución Ministerial de la referencia, solicitar a su despacho se sirva disponer a los Órganos y/o Unidades Orgánicas del ámbito de su competencia funcional, nos remitan la Evaluación (cuantitativa y cualitativa) de Metas e Indicadores de Desempeño de los Sectores Trabajo y Promoción del Empleo en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2012-2016, correspondiente al I semestre 2014.

En ese sentido, mucho agradeceré nos remitan dicha información, de acuerdo a los formatos que se adjuntan al presente, hasta el **día lunes 14 de julio del 2014**, vía físico y digital a los correos electrónicos averastequi@trabajo.gob.pe y smachado@trabajo.gob.pe.

Para alguna consulta y/o coordinación sobre el particular, la oficina de Planeamiento e Inversiones se encuentra a su disposición en el anexo 8017 y 8018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle a usted, las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



NÉSTOR ALEJANDRO ÁLVAREZ OLARTE
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



C.c. DGPE, DGSNE, DGFPCL, TRABAJA PERÚ, JOVENES A LA OBRA, VAMOS PERÚ, PERÚ RESPONSABLE.

HR N° 25246-2014-INT
Adj. Lo indicado
NAO/avp.